

SEÑORES ACADÉMICOS:

Para justificar el acierto tenido al conferir a don Antonio Sarazá Murcia la plaza de Número de que acaba de posesionarse, basta el discurso que acaba de leer. Revela en él su vasta cultura histórica, no menos que su amor a las investigaciones documentales, encaminadas a esclarecer biografías de personajes o sucesos renombrados. No menos claramente manifiesta el entusiasta patriotismo con que enaltece la ilustre figura de don Martín de Córdoba.

Permitidme, sin embargo, que os recuerde, que en buena lid, obtuvo los títulos profesionales de Bachiller, Profesor de Instrucción Primaria y Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico de Telégrafos; que sus méritos científicos y literarios fueron reconocidos por la Sociedad Cordobesa de Arqueología y por las Academias Hispano-Americana de Cádiz y de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, a las que pertenece, y que organizó sin auxilio oficial alguno la primera Feria Cordobesa de Muestras, y doce exposiciones de Bellas Artes y Fotografías.

En nuestro seno desarrolló importantes conferencias: «Los Cueros de Córdoba», 1915; «Datos inéditos de la vida del Gran Capitán», 1915; «Córdoba, patria del Gran Capitán», 1915; «Wallada, poetisa cordobesa del siglo XI», 1916, y «Necrología de don Alfredo Cazabán», 1932. El mérito de estos trabajos, justamente apreciados por vosotros, hízole acreedor a la distinción con que la Academia le honra. Tiene, pues, don Antonio Sarazá, una historia brillante en esta casa. Estaba ya reconocido como figura destacada en la cultura cordobesa contemporánea.

Bien conocido es también de vosotros el publicista. «Covadonga», conferencia pronunciada en Málaga; «Cervantes y sus obras», monografía premiada con ocasión del Centenario del insigne autor del Quijote; «La agricultura y la instrucción como fundamentos de prosperidad pública», también laureada, como galardoneadas le fueron «Nobel y sus premios», «La higiene en la escuela primaria», «Proyecto memoria de edificación escolar», «Arte industrial», «Guadamacés», «Influencia de los establecimientos militares en la agricultura de la región», «El canal de Panamá y el comercio internacional», «Vida y hechos de Gonzalo Fernández de Córdoba» y «El castellano, lengua de España».

En «Radiografía» reveló sus aptitudes para los trabajos de vulgarización científica.

El turismo, fuente de riqueza, mas al par, índice de grandezas históricas y arqueológicas, ha tenido en nuestro nuevo compañero un entusiasta valedor.

La revista «Andalucía», durante cinco años dirigida por él con singular acierto, es homenaje de filial cariño a esta región privilegiada. Sus folletos «Montoro», «Pedro Abad», «Belalcázar», «Villa del Río» y «Priego de Córdoba», exteriorizan muchas bellezas de aquellas localidades, y «Córdoba, Ciudad de los Califas», es compendio y síntesis de ese exaltado sentimiento patriótico que tanto enaltece al señor Sarazá.

La figura de don Martín de Córdoba, por el señor Sarazá, tan cariñosamente estudiada, muévase en el cuadro de agitadas pasiones, luchas enconadas y tintes sombríos, características del reinado de Don Pedro de Castilla, el *Cruel* para unos y el *Justiciero* para otros, si bien, al decir de un ilustre historiador contemporáneo—el señor Ballesteros—«la pasión» de sus detractores apellidándolo el Cruel, y vituperando sus hechos y su memoria, y la no menos parcial de sus panegiristas, presentándole como «encarnación de la justicia, y buscando modo y manera de explicar sus actos y de razonar su conducta, son causa de que siga estudiándose esta «figura histórica, sin que podamos pensar todavía en una obra concluyente y definitiva». Un anhelo de interés nacional, clamaba a grandes voces, para esclarecimiento de este problema histórico, transcendental, no resuelto todavía, apesar del magistral estudio de don Aurelio Fernández Guerra, contestación al discurso de recepción de don F. Javier de Salas, y de las muchas y valiosas producciones opuestas españolas y extranjeras dadas a luz con posterioridad, entre las que no puedo dejar de recordar la fundamental de don Juan Catalina García, y la de nuestro compatriota don Rafael Ramírez de Arellano.

La famosa *Crónica del Rey Don Pedro*, de Pedro López de Ayala, fuente tan principal para el estudio de esta época, sigue siendo objeto, como en el discurso del señor Sarazá hemos podido observar, de iguales enconadas controversias que el reinado a que se refiere.

En la historia de nuestra literatura jurídica asígnasele juntamente con las del mismo autor, referentes a los reinados de Don Enrique II, Don Juan I y Don Enrique III, mérito superior a los trabajos meramente narrativos, con anterioridad publicados por otros cronistas, e indicios de historia propiamente dicha, en gran parte debido a las circunstancias perso-

nales de su autor, ya que López de Ayala, hombre de instrucción y acostumbrado a los negocios públicos, si bien no revela, el candor atrayente de los antiguos narradores, sabe escudriñar las acciones humanas y ponerlas de relieve con gran sagacidad, adoptando, a imitación de Tito Livio, aquel sistema de poner en boca de sus personajes arengas y discursos, o escribir epístolas, para mejor manifestar los sentimientos de que se hallaban animados.

Y ved si respecto de la *Crónica* de Pérez de Ayala no estamos necesitados también de observaciones críticas tan juiciosas y eruditas como las que su estudio ha sugerido al señor Sarazá, pues mientras este escritor, y los no pocos que abundan en su criterio, encuentran en Ayala la personificación del desvío, del apasionamiento, y aún de la injusticia contra Don Pedro al deslizar siempre juicios muy favorables a Don Enrique, no faltan todavía quienes, menos depuradores de la exactitud histórica, o más adheridos a la tradición de los partidarios de López de Ayala, parezcan repetir, a través de los tiempos, aquellas palabras de su sobrino Fernán Pérez de Guzmán: «Fué de muy dulce condición y de buena conversación »y de gran conciencia, que temía mucho a Dios. Amó mucho las ciencias, »diose mucho a los libros e historias, tanto que como quiera que él fuese »azas caballero y de gran discreción en la plática del mundo, pero naturalmente fué inclinado a las ciencias, e con esto gran parte del tiempo »ocupaba en leer y estudiar, no en obras de derecho, sino de Filosofía e »Historia, dando a conocer en Castilla libros como «La historia romana», »Las caídas de los Príncipes», «Los Morales de San Gregorio», «El Isidoro», «El Beocio», «La historia de Troya», etc.»

Pero si la discusión sigue tenaz y empeñada en torno de la figura de Don Pedro de Castilla, no menos que en derredor de la crónica en que López de Ayala recogiera los hechos y juicios de aquel reinado, lo indiscutible, para dicha nuestra, es la gran figura de don Martín de Córdoba, leal entre tantas delealtades, fuerte entre tantos decaimientos, noble entre tantas bastardías, hidalgo y generoso frente a ruindades ensombrecedoras de aquellos aciagos días.

No pudieron realizar mejor proeza la lealtad e hidalguía de un hombre bien nacido. Alistado bajo las banderas de Don Pedro, peleó bajo ellas con denuedo y sin desmayo. No abandonó un instante la causa que había jurado defender. Y cuando ya no pudo consagrarse al sacrificio en favor de Don Pedro, como si hubiera interpretado las últimas amarguras de su vida, y desbordando sus nobles sentimientos, hubiera querido apre-

surarse a consolarlas; muerto Don Pedro en Montiel, acudió presuroso a Carmona en amparo de las Infantas. Juzguemos de la luz, del consuelo, de la tranquilidad que las reanimaría, sabedoras de la muerte de su padre, y presas de terrible sozobra ante su incierto porvenir, al hallar que don Martín, mas que blandiendo su espada, levantando su corazón al heroísmo, resuelto y aguerrido, disponíase a librarlas de las persecutorias venganzas de los secuaces del bastardo. Y como si la firmeza de la resolución agigantara los medios defensivos, luchó en balde todo el poderío de Don Enrique contra aquel recinto murado de Carmona, no sólo guardador de vidas inocentes y amenazadas, sino de la alta ejemplaridad legada a la historia por don Martín.

Y, como hemos visto, llegó a más su previsión. Celebradas las capitulaciones, quedó todavía en su poder la villa de Carmona, hasta el feliz arribo de las Infantas a Inglaterra. Y cuando toda esta cautela había adoptado en favor de las hijas del Rey, y es de suponer que no habría de írsele por alto la necesaria para su propia personal defensa, no hizo de ella, sin embargo, la misma cuestión que había planteado en obsequio de las Infantas. Salvaguardadas éstas, parecióle, sin duda, que todo estaba hecho. Asegurar su propia vida, no le interesaba tanto. Y cuando traídonamente arrancósele en vil decreto, ¿qué decir, sino que entraba el hidalgo gloriosamente en la inmortalidad?

Quiero terminar recordando, henchido de optimismo, la gran frase calderoniana: *No se pierde hacer bien ni aún en sueños*. El que realizó Don Martín en favor de las Infantas, fuele recompensado por el cariño filial. Su hija doña Leonor, cuyas palabras, tiernas y conmovedoras envolvían hace un momento nuestro espíritu cual brisas perfumadas de estos primaverales días, supo hacerlo a maravilla. El caballero cordobés merecía guardar sus despojos mortales en esta su insigne patria, y fué aquel gran corazón femenino quien, salvando dificultades, venciendo obstáculos, rindiendo amores, de Sevilla los trasladó a Córdoba, guardándolos en la capilla del Rosario de San Pablo, tan emotiva, tan bella, de sugerencias tan singulares. Si a todo señor, todo honor, al gran señor cordobés, el honor merecido de su sepultura cordobesa.

Y nada más. Lamento que para la bienvenida a nuestro nuevo compañero no hayan resonado en este ambiente palabras más autorizadas y elocuentes. En las que yo acabo de pronunciar, entrevea el señor Sarazá el cariño con que la docta corporación lo recibe, proclamando sus méritos, de los que tanto esperan los nobles fines que persigue. Y entrevea tam-

bién el cordial entusiasmo con que he querido aplaudirle, no sólo por su cultura y sus merecimientos, sino también por habernos dado ocasión de circundar la figura de don Martín de Córdoba, con la aureola de nuestros más fervientes entusiasmos.

HE DICHO.

23-V-933.

